Comité para la Eliminación de la Discriminación

contra la Mujer

**33° período de sesiones**

 \* CEDAW/C/2005/II/1.

Tema 5 del programa provisional\*

5 a 22 de julio de 2005

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre
la eliminación de todas las formas de discriminación
contra la mujer**

 Informes presentados por los organismos
especializados de las Naciones Unidas sobre
la aplicación de la Convención sobre la
eliminación de todas las formas de discriminación
contra la mujer en materias comprendidas en
el ámbito de su competencia

 Nota del Secretario General

 Adición

 Organización de las Naciones Unidas para
la Educación, la Ciencia y la Cultura

 El 23 de marzo de 2005, la Secretaría invitó en nombre del Comité a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a que presentara al Comité un informe con los datos que le hubieran suministrado los Estados acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus ámbitos de competencia a fin de complementar la información contenida en los informes de los Estados Partes en la Convención que el Comité examinará en el 33° período de sesiones. El Comité quería además información sobre las actividades, los programas y las decisiones de política de la UNESCO encaminados a promover la aplicación de la Convención. El Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la UNESCO en atención a esa petición.

Anexo

 Informe de la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

 I. Introducción

1. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer celebrará el 33° período de sesiones del 5 al 22 de julio de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En esa reunión el Comité examinará los informes de Benin, Burkina Faso, Gambia, Guyana, Irlanda, Israel, el Líbano y la República Popular Democrática de Corea.
2. En el artículo 22 de la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer se invita a los organismos especializados “a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades” y a facilitar información sobre las actividades, políticas y programas que hayan realizado recientemente en cumplimiento del artículo 10 y artículos conexos. En la sección II del presente informe se reseñan las actividades de la UNESCO para dar aplicación a la Convención dentro de la propia organización; en la sección III se describen las medidas adoptadas en los países de que se trata para aplicar la Convención.

 II. Contribución de la UNESCO a la aplicación
de la Convención

1. De conformidad con la estrategia de mediano plazo de la UNESCO para 2002‑2007, se ha incorporado una perspectiva de igualdad entre los géneros en las actividades de planificación, programación, aplicación y evaluación de la política en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO a fin de dar poder a la mujer y lograr la igualdad entre los géneros. Las prioridades que asigna la mujer a los objetivos y planteamientos de desarrollo y la visión que tiene de éstos se tienen en cuenta y promueven mediante su mayor participación a todos los niveles y en todos los ámbitos de acción de la UNESCO. Los programas y actividades propios de cada región que han de beneficiar a niñas y mujeres de diversas edades, en particular las jóvenes y las mujeres de edad, se refieren al establecimiento de redes, el intercambio de información y conocimientos y el establecimiento de alianzas a través de fronteras y culturas en el marco de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Una de las principales prioridades sigue consistiendo en la promoción y aplicación ulteriores de la Convención y los demás instrumentos normativos internacionales que promueven los derechos humanos de la mujer.

 III. Medidas adoptadas por la UNESCO para
aplicar las disposiciones de la Convención
en los países cuyos informes serán examinados
en el 33° período de sesiones del Comité

Notas para los cuadros:

 \* *Fuente*: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2004 Revision and World Urbanization Prospects: The 2003 Revision* “[Country] Demographic profile: Medium variant 1950-2050”, *http://esa.un.org/unpp*; 11 de abril de 2005; 11:53:29 AM.

 \*\* *Fuente:http://stats.uis.unesco.org/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=51.*

 \*\*\* *Fuente:http://stats.uis.unesco.org/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=52.* \*\*\*\* *Fuente:http://stats.uis.unesco.org/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=47.*

 *a Fuente*: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Sector de la Educación, archivo de Excel *Primary\_Secondary\_WGE\_9802*, Hojas de trabajo “Gross Enrolment Ratio (GER), avr-05” &”Net Enrolment Ratio (NER), avr-05”.

 *β* *Fuente*: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Sector de la Educación, archivo de Excel *Tertiary\_WGE\_9802*, Planilla “Gross Enrolment ratio in tertiary education (ISCED 5 y 6), avr-05”.

 *γ* *Fuente*: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Sector de la Educación, archivo de Excel *Tertiary\_WGE\_9802*, Planilla “Number of students per 100.000 inhabitants in Tertiary education, avr-05”.

 -- No se dispone de información.

 *†* Estimación del Instituto de Estadísticas de la UNESCO.

 Benin

 Estadísticas básicas: población y educación

| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| Benin | 2005 | 8 439 | 4 253 | 4 186 | 101,6 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primaria\*\** |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM*  |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Benin | 2002(TBM)*a*1999/2000(TNM) | 109*a* | 127*a* | 92*a* | 71*†* | 84*†* | 58*†* | 0,72*a*–0,69*†* |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundaria\*\*\** |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa de matriculación neta (porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Benin | 2002(TBM)*a*2000/2001(TNM) | 28*a* | 38*a* | 17*a* | 20*†* | 27*†* | 13*†* | 0,46*a*–0,48*†* |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superior\*\*\*\** |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* | *Índice de paridadentre los géneros* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Benin | 1999/2000 | 4 | 6 | 1 | 0,24 |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por cada 100.000 habitantes γ* |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Benin | 1999 | 309 | 504 | 121 |

 Actividades realizadas en el marco del programa de la UNESCO

 Sector de la cultura

*1. Proyecto de la UNESCO para luchar contra la trata de seres humanos en África*

 En 2004 se emprendió este proyecto como parte del programa general de la UNESCO de lucha contra la pobreza. El Togo y Benin son dos de los seis países de África donde se ha puesto en marcha el proyecto a título experimental y los demás son Nigeria, Lesotho, Mozambique y Sudáfrica.

 Este proyecto contribuye a la aplicación de la Convención al poner en práctica los siguientes artículos en sus actividades:

 – El artículo 2 f), el artículo 3, el artículo 5, el artículo 10 y el artículo 14 al hacer que se cobre conciencia en el plano local respecto de las leyes, las costumbres y las prácticas que constituyen discriminación contra la mujer y la ponen en peligro de ser objeto de trata.

 – El artículo 6, por la naturaleza esencial del proyecto.

 El objetivo consiste en luchar contra la trata de seres humanos en África promoviendo la adopción de políticas apropiadas para cada cultura cuya formulación se base en un riguroso análisis de los factores que conducen a la trata de mujeres y niños.

 El proyecto consiste en:

 i) Realizar investigaciones en seis países a título experimental (en par­ticular Benin y el Togo) sobre los factores relacionados con la trata de seres humanos (por ejemplo, la falta de información, el VIH/SIDA, las prácticas tradicionales nocivas y las lagunas en la legislación y las normas) y hacer un análisis de la relación causal que existe entre pobreza, migración y explotación;

 ii) Hacer participar a la población para tener en cuenta sus necesidades concretas y el contexto sociocultural;

 iii) Reunir y difundir prácticas óptimas en la lucha contra la migración de mujeres y niños con fines de explotación;

 iv) Organizar seminarios regionales y campañas de toma de conciencia a fin de inspirar políticas innovadoras y formar capacidad en la sociedad civil (derechos de la mujer y del niño, medios de difusión, dirigentes religiosos y comunitarios) en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales locales.

*2. Proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Enfoque cultural de la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA”*

 Este proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar y derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y de la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar dos reuniones celebradas recientemente en la sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención y en el marco de la Campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Internacional de la Mujer de 2004, se organizó una mesa redonda sobre “La respuesta cultural de África al VIH/SIDA, la mujer y su lucha”, en que participaron numerosos especialistas en el tema. La mesa redonda fue organizada con la participación y en beneficio de las organiza­ciones de mujeres de África interesadas en las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA.

 – Con ocasión del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA de 2004, se organizó una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’Information et de Prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en las distintas regiones del mundo y destacaron el papel que le puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

*3. Centro del Patrimonio Mundial: protección y valorización del patrimonio físico en colaboración con el Organismo de Protección Ambiental en los países del Cluster de Accra*

 Asistencia para la aplicación de los planes maestros de preservación, conservación y valorización de los centros urbanos históricos de Benin, Côte d’Ivoire, Ghana y el Togo. Entre los objetivos cabe mencionar los siguientes:

 • Formación de capacidad en las autoridades y comunidades locales en materia de preservación, conservación, valorización y gestión;

 • Estrategia de reducción de la pobreza;

 • Cuestiones de género.

 Tema intersectorial: lucha contra la pobreza, en especial
la pobreza extrema

 Contribución a la lucha contra la pobreza mediante el fortalecimiento de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí, el Níger y Benin

 El proyecto tiene por objeto contribuir a la erradicación de la pobreza y al fortalecimiento de la seguridad humana mediante un enfoque intersectorial y multidisciplinario. Además de las organizaciones no gubernamentales (Caritas, y Aide et Action, entre otras), los principales asociados son la Embajada del Canadá en el Níger, el Canadian Centre for International Studies and Cooperation (CECI) (1.495.250 francos CFA), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) (5.000 dólares), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Se obtuvieron los siguientes resultados en el período:

 i) Evaluación inicial de los proyectos y de la labor realizados por los comités nacionales de seguimiento establecidos en Malí y el Níger sobre el vínculo entre la “pobreza” y los “derechos humanos”, en el marco de una reunión celebrada en la Isla de Gorée (Senegal, marzo y abril de 2004). En la reunión se amplió el debate a los niveles nacional y regional y se determinaron las medidas que debían adoptarse en el marco de las estrategias de lucha contra la pobreza, en particular los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza;

 ii) Participación de las comunidades más desfavorecidas en los procesos de adopción de decisiones a nivel local. En las tres aldeas (en Burkina Faso, Malí y el Níger), los comités de gestión establecidos a nivel comunitario supervisaron la realización de las actividades (validadas por las comunida­des locales). Las actividades, en particular las que están destinadas a las mujeres y las niñas, se referían, entre otras cosas, al abastecimiento de agua, la alfabetización, la capacitación en actividades generadoras de ingresos y el microcrédito.

 Programa de Participación y Asistencia en caso de Emergencia

1. Para el bienio 2004-2005, Benin, en calidad de Estado miembro o de miembro asociado en el marco del Programa de Participación o de la Asistencia en caso de Emergencia, recibió 22.000 dólares para el proyecto titulado Aumento de la capacidad de dos centros de formación de niñas que han abandonado la escuela y de mujeres de las comunas de Bassilla y Tanguieta”.
2. Para el bienio 2004-2005, el Conseil International des Radios-Télévisions d’Expression Française (CIRTEF), en calidad de organización no gubernamental internacional reconocida que mantiene relaciones oficiales con la UNESCO, recibió 17.000 dólares para el proyecto titulado “Revistas y anuncios publicitarios de radio y televisión (12 de radio y 12 de televisión) sobre los derechos humanos (en general, de la mujer y del niño)”.

 Cátedras UNESCO

 Red electrónica de las Cátedras UNESCO en África y red virtual africana de capacitación en métodos de investigación del programa de universidades gemelas (UNITWIN)

 Este proyecto tiene por objeto cerrar la brecha digital cada vez mayor entre el Norte y el Sur y, en particular, respecto de África, ayudando a ampliar conocimientos y formar capacidad respecto de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para utilizarlas en la promoción de un desarrollo sostenible. En el marco de este proyecto, se prestará apoyo en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a 15 Cátedras UNESCO y una Red de Investigación Regional (sobre filosofía y democracia), en conjunción con otros institutos de investigación asociados que realizan actividades en los ámbitos de derechos humanos, democracia, gobernanza, cuestiones de género y cultura de paz en el África al sur del Sáhara. Los siguientes países tienen Cátedras UNESCO: Benin, Burundi, Côte d’Ivoire, Etiopía, el Gabón, Guinea (una sobre derechos humanos y democracia y otra sobre la mujer, las cuestiones de género, la sociedad y el desarrollo), Guinea Ecuatorial, Kenya, Madagascar, Namibia, la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe. También participarán universidades e institutos de investigación de Malí, el Níger, Camerún y el Senegal.

 Burkina Faso

 Estadísticas básicas: población y educación

| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexos (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| Burkina Faso | 2005 | 13 228 | 6 650 | 6 578 | 101,1 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primariaa* |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje)* | *Índice de paridad entre los génerosTBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Burkina Faso | 2002 | 46 | 53 | 39 | 36 | 42 | 31 | 0,74 – 0,73 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundariaa* |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación (porcentaje)* | *Índice de paridad entre los génerosTBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Burkina Faso | 2002 | 12 | 14 | 9 | 9 | 11 | 7 | 0,74 – 0,73 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza terciariaβ* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* | *Índice deparidad entre los géneros* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Burkina Faso | 2002 | 1† | 2† | 1† | 0,34† |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes por cada 100.000 habitantes en la enseñanza superiory* |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |  |
|  |  |  |  |  |  |
| Burkina Faso | 2002 | 127† | 194† | 63† |  |

 Actividades realizadas en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la educación

*1. Formación de capacidad en una alfabetización científica y tecnológica con atención a las cuestiones de género a fin de mejorar la preparación para la vida activa (formación de capacidad en educación para todos) Programa extrapresupuestario para prestar servicios técnicos a los Estados miembros) (en curso):*

 Este proyecto tiene por objeto que los planes de acción nacionales de Educación para Todos prevean que la enseñanza de la ciencia y la tecnología se imparta teniendo en cuenta las cuestiones de género y en relación con el entorno sociocultural (Nepal, Egipto, Burkina Faso y Argentina).

 Se han realizado investigaciones en materia de enseñanza de la ciencia y la tecnología y la igualdad entre los géneros en cada uno de los cuatro proyectos en los países a fin de comprender y determinar las lagunas y necesidades en el sistema de enseñanza de la ciencia y la tecnología con miras a que la enseñanza en este ámbito se imparta a todos los niños teniendo en cuenta las cuestiones de género y en relación con el entorno sociocultural. Los objetivos concretos son los siguientes:

 • Revisar el Plan de Acción de Educación para Todos, las normas en materia de enseñanza de la ciencia y la tecnología, el material didáctico y el entorno de la enseñanza desde una perspectiva de género;

 • Comprender las actitudes de los distintos interesados directos en la educación (planificadores, maestros, estudiantes y padres) respecto del acceso, la participación, la capacidad y las opciones de las niñas en la enseñanza de la ciencia y la tecnología;

 • Identificar las fuerzas que propician o entraban el acceso de las niñas a la enseñanza de la ciencia y la tecnología;

 • Proponer medidas para mejorar el acceso de las niñas a la enseñanza de la ciencia y la educación y su participación en ella.

*2. La UNESCO ha contribuido a la labor más general de la comunidad internacional para lograr los dos objetivos de la Educación para Todos (objetivo 5) y los objetivos de desarrollo del Milenio (objetivo 3, meta 4), que se corresponden entre sí a saber, la paridad entre los géneros para 2005 y la igualdad entre los géneros para 2015:*

 Aunque desde 2000 los progresos han sido lentos, la necesidad de la educación para todos y de cerrar la brecha entre los géneros se ha convertido en la prioridad principal y ha puesto aún más de relieve la educación de la mujer y la importancia que reviste para el desarrollo sostenible. La UNESCO ha intensificado sus actividades y su labor con sus asociados gubernamentales y no gubernamentales para eliminar los obstáculos que se interponen a la plena participación de las niñas y las mujeres a fin de hacer realidad para 2015 el objetivo de la paridad y la igualdad entre los géneros.

 En Burkina Faso, la UNESCO preparó un programa titulado “Aumento de la capacidad económica de la mujer para la enseñanza primaria en una zona rural de Burkina Faso”, encaminado a elaborar cursos de alfabetización para mujeres a fin de asegurar la escolarización de las niñas. El programa abarca actividades preescolares, cursos de alfabetización para mujeres y actividades generadoras de ingresos.

3. Burkina Faso también se benefició de un programa de formación de capacidad para la alfabetización científica y tecnológica prestando atención a las cuestiones de género, encaminado a mejorar la preparación para la vida activa. El proyecto tiene por objeto que los planes de acción nacionales de Educación para Todos prevean que la enseñanza de la ciencia y la tecnología se imparte teniendo en cuenta las cuestiones de género y en relación con el entorno sociocultural. Se llevó a cabo una investigación sobre la enseñanza de la ciencia y la tecnología y la igualdad entre los géneros para comprender y determinar las lagunas y necesidades en el sistema de enseñanza con miras a que la enseñanza en la materia se imparta teniendo en cuenta las cuestiones de género y en relación con el entorno sociocultural para todos los niños.

*4. Ajustes en la consignación aprobada para 2004-2005 derivados de donaciones y contribuciones especiales*

 El Principado de Mónaco hizo una contribución por valor de 35.000 dólares al proyecto “Aumento de la capacidad de la mujer para promover la educación de los niños en las zonas rurales de Burkina Faso”.

 Sector de la ciencia

*1. Foro Africano sobre “La mujer, la ciencia y la tecnología”- enero de 1999*

 Resultados: Declaración y Plan de Acción de Uagadugú, examinados en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (Budapest, julio de 1999).

*2. Organización de un campamento científico internacional para niñas en Uagadugú, 2002*

 Resultado: Congregó a unas 60 niñas, de las cuales una decena procedía de distintos países de África occidental, sobre el tema de la ciencia y sus profesiones.

3. Creación de una cátedra de la UNESCO sobre “La mujer, la Ciencia y el Desarrollo” en la Universidad de Uagadugú, diciembre de 2003

 Esta cátedra abarca Burkina Faso, Togo, Malí, Nigeria y Côte d’Ivoire.

 Sector de la Cultura

*Proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA”*

 Este proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyen discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad al VIH/SIDA y de la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene por objeto analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueven, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar las reuniones celebradas recientemente en la Sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el marco de la Campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Internacional de la Mujer de 2004, se organizó una mesa redonda sobre el tema “La respuesta cultural de África al VIH/SIDA, las mujeres y sus luchas”, en que participaron numerosos especialistas en el tema. La mesa redonda se organizó con la participación y en beneficio de mujeres de África interesadas en las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA de éstas;

 – Con ocasión del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA de 2004, se organizó una mesa redonda sobre el tema “Las mujeres migrantes y el VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Tema intersectorial: lucha contra la pobreza, en especial la pobreza extrema

*Contribución a la lucha contra la pobreza mediante el fortalecimiento de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí, el Níger y Benin*

 El proyecto tiene por objeto contribuir a la erradicación de la pobreza y al fortalecimiento de la seguridad humana mediante un enfoque intersectorial y multidisciplinario. Además de las organizaciones no gubernamentales (Caritas y Aide et Action, entre otras), los principales asociados son la Embajada del Canadá en el Níger, el Canadian Centre for International Studies and Cooperation (CECI) (1.495.250 francos CFA), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) (5.000 dólares), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Se obtuvieron los siguientes resultados en el período:

 i) Evaluación inicial de los proyectos y de la labor realizados por los comités nacionales de seguimiento establecidos en Malí y el Níger sobre el vínculo entre la “pobreza” y los “derechos humanos”, en el marco de una reunión celebrada en la Isla de Gorée (Senegal, marzo y abril de 2004). En la reunión se amplió el debate a los niveles nacional y regional y se determinaron las medidas que debían adoptarse en el marco de las estrategias para luchar contra la pobreza, en particular los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza;

 ii) Participación de las comunidades más desfavorecidas en los procesos de adopción de decisiones a nivel local. En las tres aldeas (en Burkina Faso, Malí y el Níger), los comités de gestión establecidos a nivel comunitario supervisaron la realización de las actividades (validadas por las comunidades locales). Las actividades, en particular las que están destinadas a las mujeres y las niñas, se referían, entre otras cosas, al abastecimiento de agua, la alfabetización, la capacitación en actividades generadoras de ingresos y el microcrédito.

 Programa de Participación y Asistencia en caso de Emergencia

*1. Apoyo a las actividades del Comité Nacional de Mujeres Ciegas de la Association Burkinabé pour la Promotion des Arevghs et des Malvoyants (ABPAM)*

 El proyecto está encaminado a atender a las necesidades de los ciegos de Burkina Faso. En 1995 se creó un Comité de Mujeres Ciegas. El proyecto apunta a proporcionar equipo y formación a este Comité. La formación se impartirá en el marco de una serie de “microproyectos”. Se trata de un curso de educación para adultos destinado a alentar a las mujeres con algún tipo de discapacidad a que participen más activamente en la sociedad. También apunta a fomentar la creación de otros comités en la provincia.

*2. Formación en derechos humanos, ciudadanía y democracia local en el Senegal, Burkina Faso y Malí*

 Tras un acuerdo con los Gobiernos del Senegal, Malí y Burkina Faso, este proyecto, que se propone divulgar la experiencia de la UNESCO en el ámbito de la formación en “derechos humanos, ciudadanía y democracia local”, también se enmarca dentro de una perspectiva de acompañamiento y profundización de los procesos de descentralización, teniendo en cuenta el lugar central que ocupan los derechos humanos en la promoción de la democracia y el desarrollo.

 Con miras al objetivo de reforzar la dimensión de la igualdad entre los géneros, las mujeres participarán muy activamente en todas las etapas del ciclo del proyecto en la investigación, la adopción de medidas, la formación del personal de instrucción y la evaluación a fin de preparar y divulgar material pedagógico. Participarán algunas asociaciones de mujeres en la ejecución del proyecto, que responderá a la demanda de actividades de formación para consejeras y de actividades de otra índole destinadas a reforzar la participación de la mujer en la esfera pública a nivel local.

3. Para el bienio 2004-2005, Burkina Faso, en calidad de Estado miembro o Estado asociado en el marco del Programa de Participación o de la asistencia en caso de emergencia, recibió 45.000 dólares para el proyecto regional titulado “Reunión de Ministros de Educación sobre el centro internacional para la educación de la niña y la mujer en África”.

4. Para el bienio 2004-2005, el Conseil International des Radios-Télévisions d’Expression Française, en calidad de organización no gubernamental internacional reconocida que mantiene relaciones oficiales con la UNESCO, recibió 17.000 dólares para el proyecto titulado “Revistas y anuncios publicitarios de radio y televisión (12 de radio y 12 de televisión) sobre los derechos humanos (en general, de la mujer y del niño)”.

 Becas

 En 2005, la Sra. Fati Kirakoya, de Burkina Faso, recibió la beca UNESCO-L’ORÉAL, que se entrega en el marco del programa “For Women in Science” a mujeres que se dedican a la investigación doctoral o posdoctoral en ciencias biológicas. Cada una de las becas tiene un valor máximo de 20.000 dólares.

 República Popular Democrática de Corea

 Estadísticas básicas: población y educación

|  |  | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| República Popular Democrática de Corea | 2005 | 22 488 | 11 233 | 11 255 | 99,8 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primaria\*\** |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| República Popular Democrática de Corea |  | – | – | – | – | – | – | **–** |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundaria\*\*\** |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| República Popular Democrática de Corea |  | – | – | – | **–** | **–** | **–** | **–** |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superior\*\*\*\** | *Índice de paridad entre los géneros* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| República Popular Democrática de Corea |  | – | – | – | **–** |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantes*γ |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| República Popular Democrática de Corea |  | – | – | – |

 Actividades en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la cultura

*Proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”*

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar una reunión celebrada recientemente en la sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en el marco de la campaña del ONUSIDA, titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Becas

La Sra. Yong Sun Kye y la Sra. June Park, ambas de la República Popular Democrática de Corea, recibieron en 2005 y 2000, respectivamente, becas patrocinadas por la UNESCO y L’OREAL y otorgadas en el marco del programa “For Women in Science” a mujeres que se dedican a la investigación doctoral o posdoctoral en ciencias biológicas. Cada beca tiene un valor máximo de 20.000 dólares.

 Gambia

 Estadísticas básicas: población y educación

|  |  | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| Gambia | 2005 | 1 517 | 752 | 765 | 98,3 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primariaa* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Gambia | 2002 | 85 | 86† | 84† | 79† | 79† | 78† | 0,98† – 0,99† |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundariaβ* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Gambia | 2002 | 34† | 41† | 28† | 33† | 39† | 27† | 0,69† – 0,68† |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superiora* | *Índice de paridad entre los géneros* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Gambia | 1998 | 1 | 2 | 1 | 0,29 |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantes*γ |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Gambia | 1998 | 95 | 148 | 43 |

 Actividades en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la enseñanza

*Organizar una reunión subregional de funcionarios gubernamentales superiores y encargados de formular políticas para los países de África occidental que atraviesan una situación de crisis*

 Se está tratando de conseguir recursos adicionales para financiar esta actividad que se pondría en marcha en abril de 2005 en Gambia. El proyecto tiene como propósito prestar asistencia a los países de África occidental que atraviesan situaciones de crisis o que acaban de superarlas a los efectos de que puedan alcanzar antes del plazo de 2015 los objetivos de la educación para todos establecidos en Dakar. Se prestará apoyo a las iniciativas que tienen por objeto integrar los valores y la práctica de la convivencia en todos los niveles de la enseñanza, ayudando a los Estados Miembros de las zonas de influencia a modificar su política educacional básica para incorporar en su contenido y en sus procesos valores como los derechos humanos, la igualdad de género, la paz, la tolerancia, la no violencia y la comprensión intercultural.

 Sector de la cultura

 El proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar dos reuniones celebradas recientemente en la Sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en el marco de la campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día de la Mujer de 2004, se organizó una mesa redonda sobre “*La respuesta cultural de África al VIH/SIDA: las mujeres y sus luchas*”, en que participaron varios especialistas en el tema. La mesa redonda se organizó con la participación y en beneficio de las organizaciones de mujeres africanas interesadas en las cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA.

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Programa de participación y asistencia de emergencia

 En el bienio 2004-2005, Gambia, en calidad de Estado Miembro o miembro asociado recibió 20.000 dólares, en el marco del programa de participación o como asistencia de emergencia, para el proyecto titulado “Organización de una conferencia sólo para niñas y publicación de un folleto sobre las niñas”.

 Becas

 En 2005 la Sra. Mariama Khan, de Gambia, recibió la beca UNESCO/Suzanne Mubarak/Japan-Egypt Friendship Research Fellowships for the Empowerment of Women Researchers in Peace and Gender Studies.

 Guyana

 Estadísticas básicas: población y educación

| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| Guyana | 2005 | 751 | 364 | 387 | 94,2 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primaria*α |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Guyana | 2002 | 125 | 126 | 123 | 99† | 100† | 98† | 0,98† - 0,98† |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundaria*α |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Guyana | 2000 | 88 | 87 | 89 | 76† | 75† | 78† | 1,03† - 1,04† |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superiorß* | *Índice de paridad entre los géneros* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Guyana | 2002 | 6 | 5† | 8† | 1,58† |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantesγ* |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Guyana | 2002 | 635 | 511† | 752 |

 Actividades en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la cultura

 El proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar una reunión celebrada recientemente en la Sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en el marco de la campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Irlanda

 Estadísticas básicas: población y educación

| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres))* |
|  |  |  |  |  |  |
| Irlanda | 2005 | 4 148 | 2 063 | 2 085 | 99,0 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primariaa* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Irlanda | 2002 | 106 | 106 | 106 | 96 | 95 | 97 | 1,00 – 1,02 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundariaa* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Irlanda | 2002 | 107 | 102 | 112 | 83 | 80 | 87 | 1,09 – 1,08 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superiorß* | *Índice de paridad entre los géneros* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Irlanda | 2002 | 52 | 45 | 59 | 1,32 |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantesγ* |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Irlanda | 2002 | 4 642 | 4 135 | 5 144 |

 Actividades en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la cultura

 El proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar una reunión celebrada recientemente en la sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en el marco de la campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”*,* en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS).Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Israel

 Estadísticas básicas: población y educación

| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por cada 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |  |
| Israel | 2005 | 6 725 | 3 327 | 3 398 | 97,9 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primariaa* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Israel | 2002 | 112 | 112 | 112 | 99 | 99 | 99 | 1,00 – 1,00 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundariaa* |
| --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* |  | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros TBM-TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Israel | 2002 | 93 | 94 | 92 | 89 | 89 | 89 | 0,98 – 1,00 |

| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superiorß* | *Índice de paridad entre los géneros* |
| --- | --- | --- | --- |
| *Tasa bruta de matriculación (porcentaje)* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Israel | 2002 | 57 | 50 | 66 | 1,33 |

| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantesγ* |
| --- | --- | --- |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |
| Israel | 2002 | 4 780 | 4 291 | 5 256 |

 Actividades en el marco del Programa de la UNESCO

 Sector de la cultura

 El proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de la prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar una reunión celebrada recientemente en la sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en el marco de la campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”*,* en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS).Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Sector de las comunicaciones

 Dibujos animados sobre los derechos de las jóvenes y las niñas

 En 2004, la UNESCO asignó 17.650 dólares a un proyecto para la creación de 30 películas de 60 segundos cada una sobre los derechos fundamentales de las niñas y las mujeres a la educación y la atención de salud. El objetivo de las películas es hacer que se cobre conciencia de la cuestión aprovechando las ventajas del dibujo animado como lenguaje de comunicación. La serie será distribuida extensamente para ser exhibida en todo el mundo. Este proyecto se ajusta plenamente al Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género de la UNESCO en cuanto a la promoción de la igualdad entre los géneros y la integración de la perspectiva de género en la planificación y programación de las políticas.

 Becas

 En 2003, la Sra. Victoria Yavelsky, de Israel, recibió una beca patrocinada por la UNESCO y L’OREAL, que se otorga en el marco del programa “For Women in Science” a mujeres que se dedican a la investigación doctoral o posdoctoral en ciencias biológicas. Cada beca tiene un valor máximo de 20.000 dólares.

 Líbano

 Estadísticas básicas: población y educación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Población en miles\** |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Composición de la población por sexo (número de hombres por 100 mujeres)* |
|  |  |  |  |  |
| Líbano | 2005 | 3 577 | 1 753 | 1 824 | 96,1 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza primariaα* |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los génerosTBM–TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Líbano | 2002 | 103 | 105 | 102 | 91 | 91 | 90 | 0,97 – 0,99 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza secundariaα* |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* | *Tasa neta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los génerosTBM–TNM* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* | *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Líbano | 2002 | 79 | 76 | 83 | – | – | – | 1,09 – – |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Matriculación en la enseñanza superiorβ* |  |
| *Tasa bruta de matriculación(porcentaje)* | *Índice de paridad entre los géneros* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Líbano | 2002 | 44 | 40 | 48 | 1,19 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *País* | *Año* | *Número de estudiantes en la enseñanza superior por 100.000 habitantesγ* |
| *Total* | *Hombres* | *Mujeres* |
|  |  |  |  |  |  |
| Líbano | 2002 | 4 006 | 3 760 | 4 243 |

 Actividades en el marco de la UNESCO

 Sector de la enseñanza

*1. Hace falta realizar estudios para evaluar la preparación de material y actividades de promoción para mejorar la participación de las niñas y las mujeres en determinados campos de la ciencia y la tecnología*

 La planificación de los estudios de la evaluación de las necesidades comenzarán en las Comisiones Nacionales de la UNESCO en algunos países árabes, como el Líbano, en abril de 2004. Se fomentará la promoción del papel de la mujer en el desarrollo socioeconómico por medio de programas y material innovadores para la enseñanza de la ciencia y la tecnología. La oficina de la UNESCO en Beirut colaborará con algunos expertos con respecto al cometido de los programas de enseñanza de la ciencia y la tecnología en la promoción del papel de la mujer en el desarrollo socioeconómico.

*2. Participación en la conferencia internacional del Centro para la Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas*

 La oficina de la UNESCO en El Cairo prestó asistencia a la Sociedad de Estudiantes de Educación y el Centro de Enseñanza de las Matemáticas de la Universidad Americana de Beirut en la organización de la 11ª feria de las ciencias, las matemáticas y la tecnología, que tuvo lugar el fin de semana del 16 al 18 de abril de 2004 en esa universidad. La exposición tenía por objeto ofrecer a estudiantes provenientes de todo el Líbano la oportunidad de intercambiar proyectos científicos, matemáticos y tecnológicos con sus pares de otras escuelas.

 La UNESCO contribuyó también a la organización del taller de capacitación para docentes del Sudán, celebrado del 14 al 16 de septiembre de 2004, en que se hizo especial hincapié en la educación de las niñas.

 Sector de la cultura

 El proyecto conjunto de la UNESCO y el ONUSIDA titulado “Un enfoque cultural de la prevención y la atención del VIH/SIDA”

 El proyecto está vinculado con el párrafo f) del artículo 2 (“Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”) y el párrafo a) del artículo 5 (“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”).

 Habida cuenta del aumento de la vulnerabilidad de las niñas y las mujeres al VIH/SIDA y la “feminización” general de la epidemia, se incorporan las cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. El proyecto tiene como propósito analizar los factores socioculturales que determinan la vulnerabilidad de la mujer y promueve, entre otros objetivos, modelos socioculturales que en pro de la igualdad entre los géneros en el contexto de prevención del VIH/SIDA.

 Cabe destacar una reunión celebrada recientemente en la Sede de la UNESCO en relación con los objetivos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en el marco de la campaña del ONUSIDA titulada “Mujeres, Niñas, VIH y SIDA”:

 – Con ocasión del Día Mundial de Lucha contra el SIDA de 2004, se celebró una mesa redonda sobre el tema “Mujeres migrantes y VIH/SIDA en el mundo: un enfoque antropológico”, en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y el Centre régional d’information et de prévention du Sida/Ile-de-France (CRIPS). Un grupo de antropólogos y demógrafos de alto nivel analizaron la profunda vulnerabilidad al VIH/SIDA de las mujeres migrantes en distintas regiones del mundo y destacaron el papel que les puede caber en la lucha contra el VIH/SIDA en sus países de origen, así como en los países en que residen. Las actas de la mesa redonda se publicarán en 2005.

 Becas

 La Sra. Ghinwa Naja, la Sra. Chantal Farra, y la Sra. Sonia Nasr, del Líbano, recibieron en 2004, 2001 y 2000, respectivamente, becas patrocinadas por la UNESCO y L’OREAL, que se otorgan en el marco del programa “For Women in Science” a mujeres que se dedican a la investigación doctoral o posdoctoral en ciencias biológicas. Cada beca tiene un valor máximo de 20.000 dólares.